DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE LA HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

José Rico Romero. Asesor cultural de la Hermandad.

El Cerro de Andévalo, 2014

QUINTA

SERIE

DOCUMENTAL

De los votos de San Benito (4)

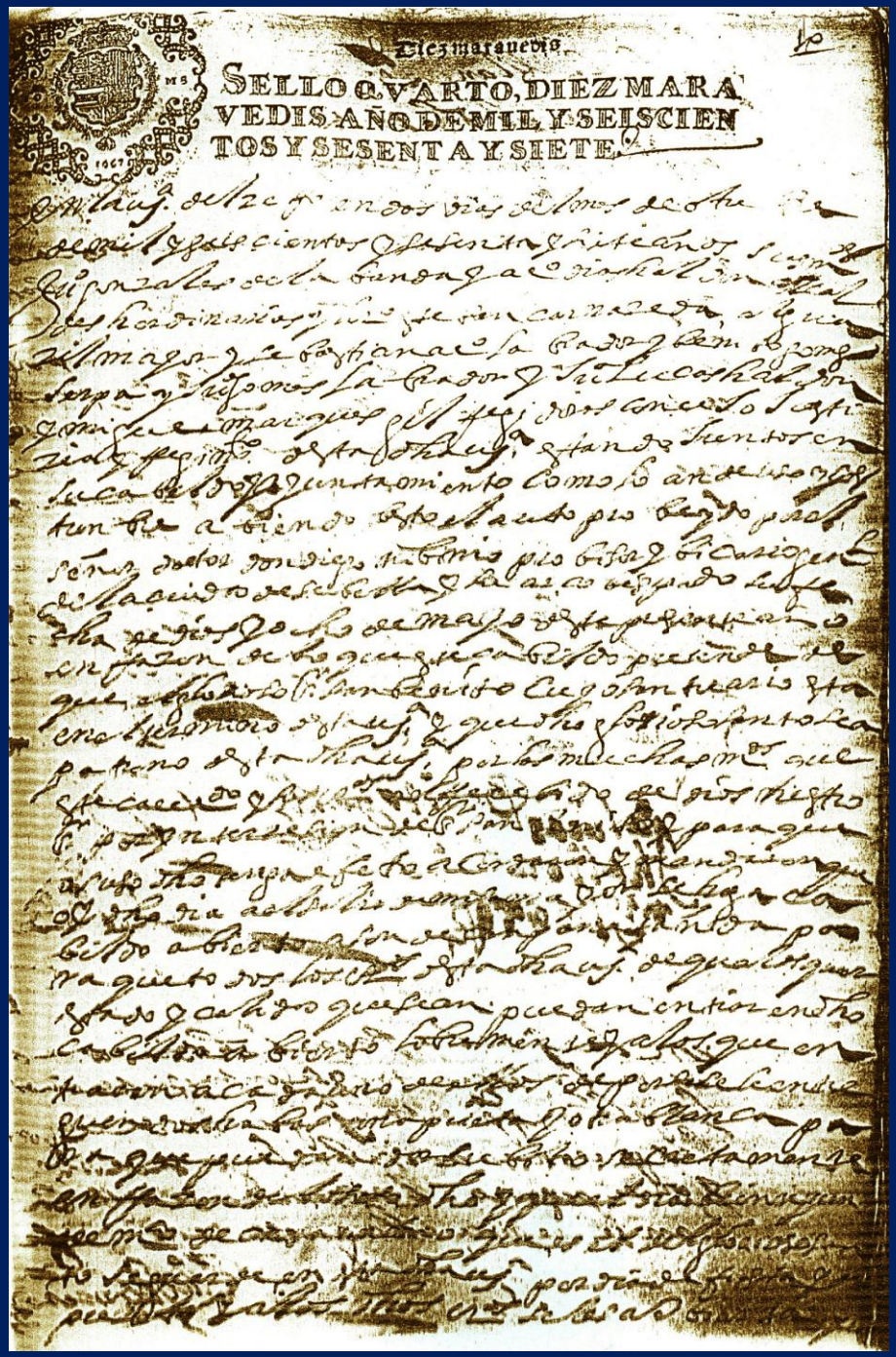

Doc. 1.- Respuesta del Cabildo Civil a la propuesta de Sevilla
ARCHIVO ARZOBISPAL DE SEVILLA (1667)

En la villa de **El Cerro en dos días del mes de octubre de mil y seiscientos y sesenta y siete** años sus mercedes Juan González de la Banda y Alonso Díaz Haldón, alcaldes ordinarios y Lorenzo Esteban Carnaceda, alguacil mayor y Sebastián Alonso Labrador y Benito Gómez Serpa y Juan Gómez Labrador y Juan Lucas Haldón y Miguel Márquez Gil, regidores, Concejo Justicia y Regimiento de esta dicha villa, estando juntos en su cabildo y ayuntamiento como lo han de uso y costumbre habiendo visto el acuerdo proveído por el señor doctor Don Diego Treviño, Provisor y Vicario general de la ciudad de Sevilla y su arzobispado, su fecha de dieciocho de mayo de este presente año en razón de lo que este cabildo pretende de que al Glorioso Señor San Benito, cuyo santuario está en el término de esta villa y que dicho Glorioso Santo sea patrono de esta dicha villa, por las muchas mercedes que este cabildo y sus vecinos han recibido de Dios Nuestro Señor por intercesión de Señor San **Benito y para que lo susodicho tenga efecto acordaron y mandaron que hoy dicho día al salir de misa mayor se haga cabildo abierto a son de campana tañida para que todos los vecinos de esta dicha villa de cualesquier estado y calidad que sean puedan entrar en dicho cabildo abierto libremente y a los que entrasen a cada uno de ellos de por sí se le entregue dos habas, una prieta y otra blanca para que puedan dar su voto secretamente en razón de lo susodicho y que el día veintiuno de marzo de cada un año que es el del Glorioso Santo se guarde en esta dicha villa por día de fiesta y de precepto y a los dichos vecinos se les advierta…**

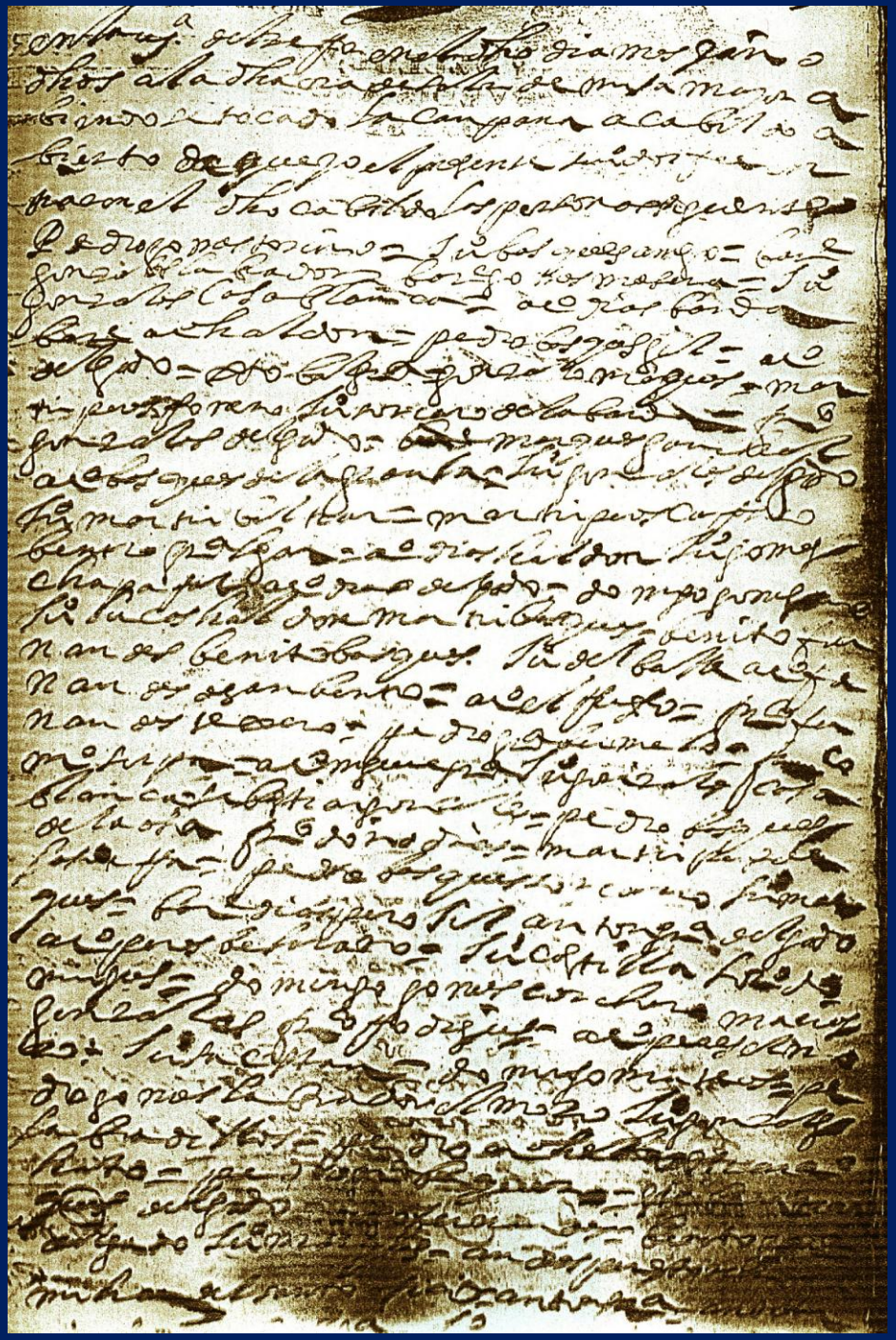

Doc. 2.- Respuesta del Cabildo Civil a la propuesta de Sevilla (continuación)

… que en la villa de El Cerro en el dicho día, mes y año
dichos a la dicha hora de salir de misa mayor
habiéndose tocado la campana a cabildo
abierto, de que yo el presente escribano, doy fe
entraron el dicho cabildo, las personas siguientes:
Pedro Gómez Toruño, Juan Vázquez Amigo, Bartolomé
González Labrador, Bartolomé Gómez Masera, Juan
González Casablanca, Alonso Díaz Banda,
Bartolomé Alonso Haldón, Pedro Vázquez Gil,
Alonso Delgado, Cristóbal García, Gonzalo Márquez,
Martín Pérez Romero, Juan Soriano de la Banda, Francisco
González Delgado, Bartolomé Márquez González,
Alonso Vázquez de la Granja, Juan González Delgado,
Juan Martín Beltrán, Martín Pérez Campillo,
Benito García del Lagar, Alonso Díaz Haldón, Juan Gómez
Chaparral, Alonso Díaz Delgado, Domingo Gómez,
Juan Lucas Haldón, Martín Vázquez, Benito Hernández,
Benito Vázquez, Juan del Valle, **Alonso Fernández**
de San Benito, Alonso el Rufo, Francisco Fernández
Tejero, Pedro García Bermejo, Francisco
Martín Serpa, Alonso Miguel García, Juan González Casablanca,
Sebastián González, Pedro Vázquez
de la Osa, Francisco Doñodriz, Martín Vázquez
la Sierra, Pedro Vázquez Soriano, Juan Márquez,
Bartolomé Díaz Perogil, Antonio García Delgado
Alonso Pérez Bejarano, Juan Castilla, Lorenzo
González, Francisco Rodríguez, Alonso Pérez el mozo
Juan Sacristán, Domingo Mateos, Pedro
Gómez Labrador, el mozo, Juan González
Labradillos, Pedro Alonso, Sebastián Alonso
Hato, Pedro García Baquero, Esteban Márquez Delgado,
Diego Fernández, Benito García
Delgado, Juan Márquez, Andrés Pérez Toruño, familiar
del Santo Oficio, Andrés García, Antón…

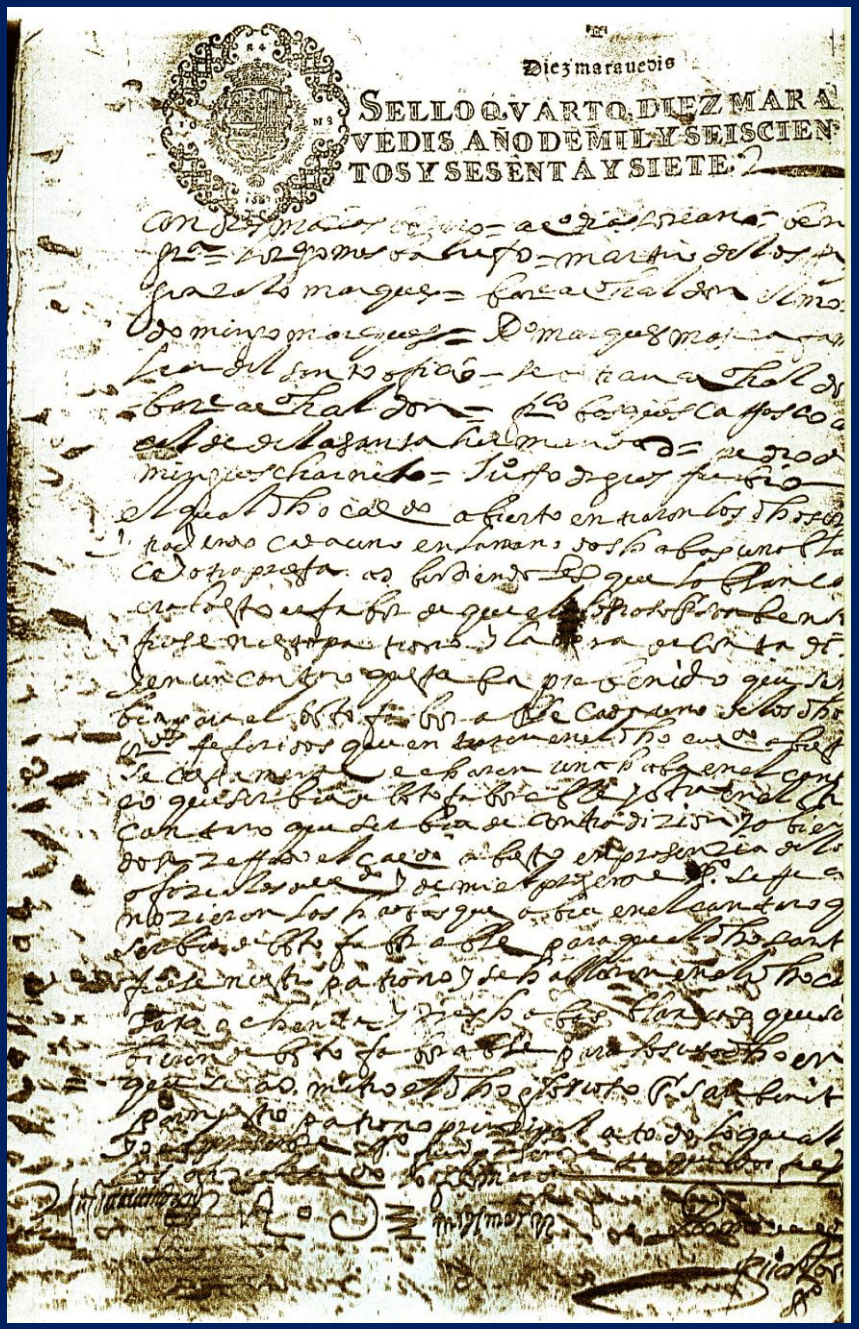

Doc. 3.- Respuesta del Cabildo Civil a la propuesta de Sevilla (continuación)

… Andrés Macías Borrero, Alonso Díaz Soriano, Benito García, Lorenzo Gómez Balufo, Martín de los (deteriorado) Gonzalo Márquez, Bartolomé Alonso Haldón, el mozo, Domingo Márquez, Domingo Márquez Masera, familiar del Santo Oficio, Sebastián Haldón, Bartolomé Alonso Haldón, Francisco Vázquez Carrasco, alcalde de la Santa Hermandad, Pedro Domínguez Charneco, Juan Rodríguez Rubio, **el cual dicho cabildo abierto entraron los dichos vecinos trayendo cada uno en la mano dos habas, una blanca y otra prieta, advirtiéndoles que la blanca era la que está en favor de que el Glorioso Señor San Benito fuese nuestro patrón y la negra de contradicción y en un cántaro que estaba prevenido que servía para el voto favorable cada uno de los dichos vecinos referidos que entraron en el dicho cabildo abierto secretamente echaron una haba en el cántaro que servía de voto favorable y otra en el otro cántaro que servía de contradicción y habiéndose cerrado el cabildo abierto en presencia de los oficiales del cabildo y de mí el presente escribano, se reconocieron las habas que había en el cántaro que servía el voto favorable para que el dicho Santo fuese nuestro patrono y se hallaron en el dicho cántaro ochenta y tres habas blancas que sirvieron de voto favorable para lo susodicho en que se admitió el dicho Glorioso Señor San Benito por nuestro patrono principal a todo lo cual,** yo el presente escribano fui presente de que doy fe y los oficiales del cabildo lo firmaron.

Juan González de la Banda Alonso Díaz Martín Pérez

Por mandato del cabildo
Juan Alonso Borrero

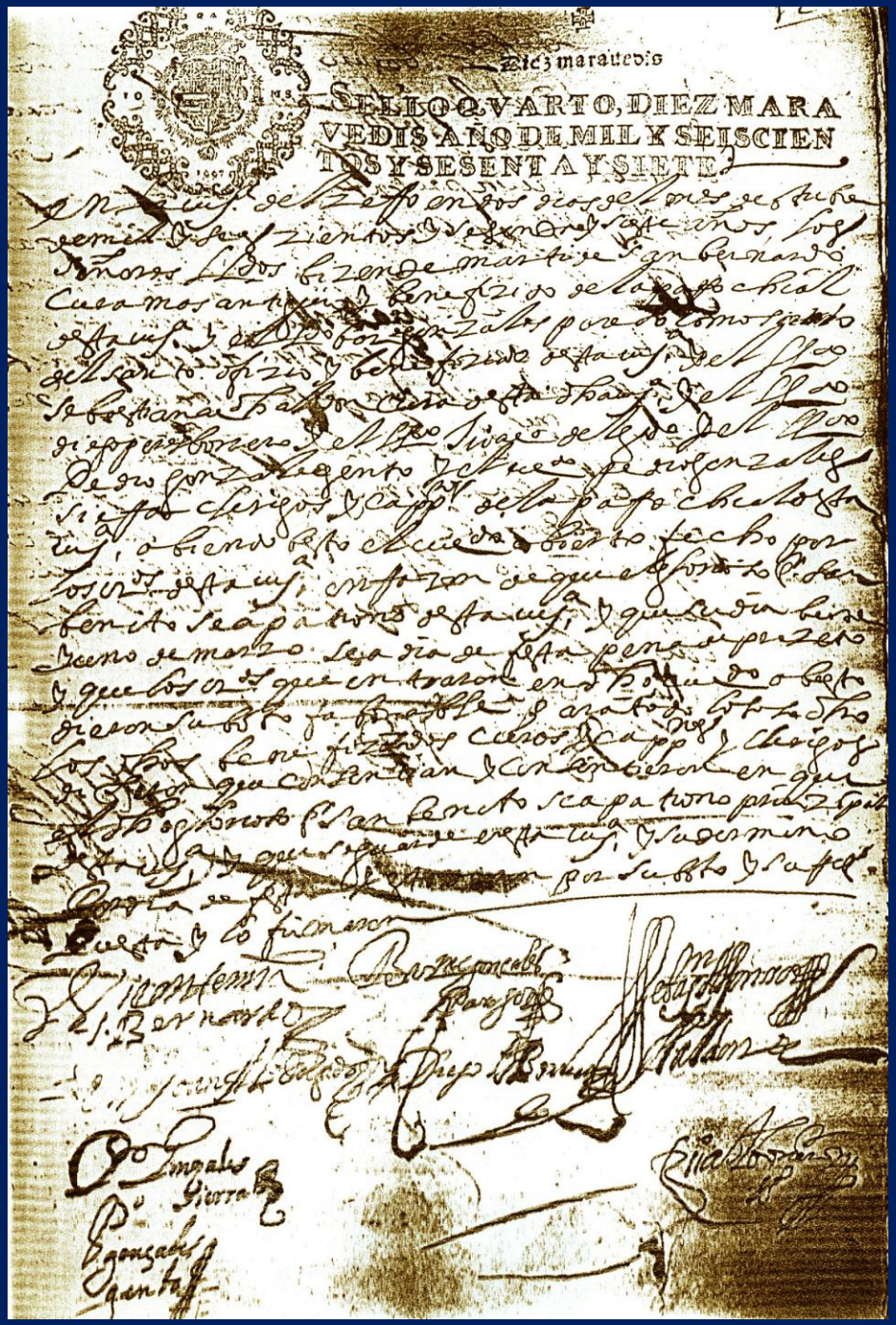

Doc. 4.- Respuesta del Cabildo Eclesiástico a la propuesta de Sevilla
ARCHIVO ARZOBISPAL DE SEVILLA (1667)

En la villa de El Cerro en dos días del mes de octubre
de mil seiscientos sesenta y siete años, los
señores licenciados Vicente Martín de San Bernardo,
cura más antiguo y beneficiado de la parroquial
de esta villa y el licenciado Bartolomé González Parejo, comisario
del Santo Oficio y beneficiado de esta villa y el licenciado
Sebastián Alfonso Haldón, cura de esta villa y el licenciado
Diego Pérez Borrero y el licenciado Juan Alonso Delgado y el licenciado
Pedro González Gento y el licenciado Pedro González
Sierra, clérigos y capellanes de la parroquial de esta
iglesia, **habiendo visto el cabildo abierto hecho por
los vecinos de esta villa, en razón de que el Glorioso Señor San
Benito sea patrono de esta villa y que su día veinte
y uno de marzo sea día de fiesta, pena de precepto
y que los vecinos que entraron en dicho cabildo abierto
dieron su voto favorable para todo lo susodicho
los dichos beneficiados, curas y capellanes y clérigos
dijeron que consentían y consintieron en que
el dicho Glorioso Señor San Benito sea patrono principal
de esta villa y que se guarde en esta villa y su término
por día de fiesta que esto dieron por su voto y su
respuesta y lo firmaron.**

Vicente Martín de San Bernardo Bartolomé González Parejo
Alonso Delgado Diego Borrero Sebastián Alfonso
Pedro González Sierra
Pero González Gento Juan Alonso Borrero